

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.- Número 915

SUSCRIPCIÓN
En la isla al mes pras... 1'50
Resto de España... 1'75
Extranjero... 2'50

Mahón, miércoles 27 Octubre 1909

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123.

L. Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades
de los ojos

Consulta: de 12 á 2.

Calle de San Fernando, n.º 3.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren á la consulta de higiene de los domingos, á cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, oto-rino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.

Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.

Cirujía general: de 9 á 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 á 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana á 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables; despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborales de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajoli. De 7 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 7 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborales de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana y los jueves por la tarde de 3 á 5.

Correos.—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

Automóviles.—Llega de Ciudadela y dueños del interior á las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos á las dos de la tarde todos los días, excepto los viernes que sale á las doce del día.

Vapor correo.—No hay salida ni entrada.

Santo del día.—San Honorato.

Sol.—Sale á las 6 h. 12 m.; y pónese á las 4 h. 53 m.

Luna.—Sale á las 5 h. y 23 m. de la tarde; pónese á las 5 h. y 45 m. de la madrugada.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborales de 8 á 10 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón á las 14 y 30. Sale para Ciudadela á las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela á las 8 y 50. Sale para Mahón á las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón á las 8 y 5 y para Ciudadela á las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales, valores declarados, objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes, de 9 á 11 mañana y de 3 á 5 tarde; sábados, de 8 á 11 y de 3 á 5; domingo, de 9 á 11. Recogida del buzón del estanco á las 7 y á las 12 y del de la Administración á la llegada del correo.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

POR EUROPA

El gesto de Europa, dirigiéndose hacia nosotros con la maldición en la garganta y los puños crispados, ni es para indignarnos ni para sonrojarnos. Para alentarnos, para fortalecernos es.

Van las maldiciones y la crispación violenta de los puños, contra la España negra, contra la España inquisitorial y asesina, que vivimos como en pesadilla de horror. Van en contra un régimen social que amordaza el pensamiento y pone hierros á la conciencia; contra un régimen político que llena la tierra de conventos y el espacio con humos de pólvora y vapores de sangre. Van contra un sistema que esclaviza la escuela y el aula, la fábrica y el taller; los sesos del infante y el estómago del obrero. Sistema bárbaro, que mete el amor á la redención de la humanidad por el estudio, en el cuerpo de un hombre, para darse el gustazo de fusilar ese bendito amor; y ahoga á tiros las voces de justicia que lanzan al viento las criaturas del salario.

Contra esa España representada oficialmente por Maura y sus ministros, es el gesto de Europa, indignada de que en el siglo xx, dentro de ella y constituyendo parte de ella; exista un Estado donde pensamiento, conciencia, amor de la humanidad y amor del porvenir, vayan y vengan, con triste y cruel zarandeo, de la disciplina del fraile al torniquete del verdugo.

Eso no debe ser, eso no puede ser ya en el mundo civilizado. Eso es, ha sido ahora, sin embargo, en España. Contra eso se lanza Europa entera, amenazadora y terrible. Su obra es de civilización. No quiere que dentro de ella se realice obra de barbarie. Hace bien. Cumple con su deber; ejercita un derecho.

Si España toda, si todos los nacidos sobre este pedazo de tierra que nos tocó en suerte por hogar, aceptáramos calladamente, sumisamente, cobardemente el imperio de ese régimen antihumano, entonces sí, entonces sería para los españoles ocasión de vergüenza; caso de ignominia.

Pero, frente á la España oficial, frente á la España negra, que representa Maura, se alza otra España, que une su voz á la de Europa en la Prensa, en los Ateneos, en las Cámaras, en los Concejos, en los «meetings», en todas partes. Esa España ha hablado alto y fuerte; quiere, necesita hablar más alto y fuerte. Va á hacerlo, lo hará el domingo próximo en Madrid, realizando una manifestación solemne y grandiosa contra un régimen político que, no satisfecho con envilecernos á nuestros propios ojos, quiere deshonorarnos ante los ojos espantados del mundo.

Quede la ignominia para la España de los Austrias hechizados y de los Fernandos asesinos, que Maura representa.

La otra España, la de hoy, la que marcha al futuro, proclamará el domingo próximo, á la luz brillante del sol, su reincorporación al porvenir, su cédula de humanidad libre y progresiva.

Este es el objeto de la manifestación del domingo. A ella acudirán senadores, diputados, representantes de los Municipios y Diputaciones provinciales de España, representantes del partido socialista, de la Unión ge-

democráticos, de los partidos democráticos, de las clases neutras, que, si proclaman su neutralidad, no aceptan su infamia... Todos ellos irán.

Yo me dirijo, desde estas cuartillas, á vosotros, á los artistas. A los poetas, que proclamáis en vuestras estrofas el amor y la independencia; á los escultores, que reproducís en vuestras imágenes los héroes de la Grecia redentora y humana; á los pintores, que recogéis en vuestras paletas, como en prismas de gloria, los rayos de luz, que libres andan por el aire; á vosotros acudo, para que, en nombre de la libertad, os asociéis á esa manifestación, que es la manifestación del decoro.

Y os invito también á los jóvenes, á los que en aulas y talleres representáis la generación que ha de suceder. Acudiendo, seréis nuestra garantía del futuro ante Europa.

Acudid. La madre escarnecida necesita que sus hijos vuelvan por ella.

Acudid. En paz iremos, si en paz se nos deja cumplir tan santa obligación.

Si alguien, no nosotros, quiere manchar con sangre la empresa, allá ese alguien con sus responsabilidades.

Germinal es un nombre santo y fecundo.

JOAQUIN DICENTA.
(De El Liberal del día 21).

El fusilamiento de Ferrer

Protestas

La «Gaceta de Francfort», en su número del 14 del actual, comenta con un artículo de fondo las informaciones sobre el fusilamiento de Ferrer, y escribe por vía de introducción á su relato y á sus consideraciones:

«Ha ocurrido una cosa monstruosa, increíble; el librepensador Francisco Ferrer ha sido ayer mañana fusilado, cumpliéndose así la sentencia de muerte dictada contra él.

El hecho no es solamente un asesinato judicial, un insulto á la justicia y á todas las formas del derecho, es también para la misma España un suceso característico y fatal.

Hasta el último momento se había esperado que el Rey le concediera su gracia al sentenciado, ahorrando así al país, á la humanidad civilizada y al siglo vigésimo el estigma de que se ha ejecutado un hombre, no á consecuencia de actos criminales, sino á causa de sus libres opiniones.

Se ha esperado, en vano. Como el tribunal y el gobierno, el rey ha tenido que obedecer á los clericales que pedían la cabeza de Ferrer.

Queda demostrado que la España actual se encuentra todavía en la situación del siglo en que fué quemado Giordano Bruno. El Estado se halla sometido á la Inquisición, que no tolera ninguna opinión libre, y que, cuando es expresada, la castiga con la muerte.

«Un hereje es un hombre que piensa» —ha dicho Bomet— Por lo mismo la Inquisición romana persigue á los hombres que piensan como si fueran herejes, y les hace perecer cuando le es posible. En España la es posible proceder así ahora, más para tal Estado no hay ya sitio en el conjunto de Sociedades que piensen humanamente.»

Relata luego el articulista alemán sumariamente y según su apleto de vista los incidentes del proceso y la forma en que se ha efectuado el enjuiciamiento; recuerda que Ferrer fué procesado á consecuencia del atentado de la calle Mayor y absuelto por el tribunal, y añade:

«Esta vez ha tenido éxito el diabólico plan; lo que debió demostrarse ha sido reemplazado por inauditas lesiones del derecho. El clericalismo ha satisfecho su

Pero, como repetidas veces le ha ocurrido, el clericalismo se ha engañado respecto á su victoria.

Las ideas no pueden ser ejecutadas, y decapitarlas es imposible. Por su propia historia debía saber la Iglesia que la sangre de los mártires es semilla fructífera.

Ferrer es un mártir. Aparece dignamente al lado de los grandes librepensadores, que fueron quemados por la Iglesia ó perecieron en otra forma á sus manos, y cuyo espíritu y cuyas obras no han podido ser aniquilados.

La suerte de Ferrer muestra claramente á donde conduce hoy todavía el clericalismo, cuando consigue en alguna parte un dominio ilimitado. Pero el castigo de la culpa no ha de faltar.

Un grito de horror y de indignación circulada por toda Europa, que no hubiera considerado posible ya tal estallido de la bárbara Inquisición.»

Al terminar el artículo añade el autor: «Ferrer ha sido juzgado y ejecutado, pero también queda juzgado el clericalismo, y la sentencia contra éste será cumplida á la corta ó á la larga, porque los molinos de la Historia universal muelen como los molinos de Dios: lenta, pero seguramente.»

Leemos en «El País»:

«Un insigne compañero, director de un periódico no republicano y persona separada en vida de Ferrer, nos envía una carta que honra á quien la escribe, y en ella nos da estos detalles de la inhumanación del cadáver de Ferrer:

«Ayer (el 14) enterraron á Ferrer en el cementerio civil. La Necrópolis y alrededores se hallaban tomados militarmente. Al acto permitieron únicamente la presencia de los obligados por su cargo, de la madre y hermana de Soledad Villafranca, el esposo y un hijo de éste, y hasta cuatro ó cinco personas más. Los expresados, en nombre de la familia, reclamaron el cadáver para enterrarle en una sepultura de pago; la autoridad negóse á ello, destinando los restos de Ferrer á la fosa común. No creo que la ley, por inhumana que sea, pueda disponer de la osamenta de los muertos. La sentencia condenó á Ferrer á ser fusilado; pero no puede la sentencia llegar más allá de la vida, estableciendo crueles diferencias para aquello que á todos nos iguala: la muerte.

Después de fusilarlo negarle el derecho de depositar sus restos en un nicho, como se le permite á tantos delincuentes de todo género, pareceme un refinamiento de crueldad.»

«O Seculo» de Lisboa refiere lo siguiente:

«Durante todo el día de ayer aglomerase la muchedumbre ante nuestra sucursal para leer el telegrama en que nos daban cuenta del fusilamiento de Ferrer.

A las ocho, cuando los comentarios eran más animados, un individuo se atrevió á defender al Gobierno español. La gente se arrojó sobre él y le dió una paliza. Huyó hacia la calle Augusta y se refugió en un eléctrico; pero perseguido por el irritable gentío, tuvo que lanzarse á la carrera por la calle de Prats.

La policía se vio precisada á ocupar las bocacalles para contener á la muchedumbre.»

Telegrafían de Trieste que á propuesta del diputado Rakovich, los miembros de la Dieta abandonaron el salón de sesiones en señal de protesta por el fusilamiento de Ferrer.

En las comarcas de Pola y Montefalcone, ha habido también manifestaciones por la misma causa.

La lucha por la «fusila»

Mucho se ha teleografiado y escrito sobre el ardor que tienen los moros por poseer un fusil con el que poder combatirnos.

Creo, á pesar de ello, de gran inte-

tes desarrollados ayer con este motivo, episodio, además, que demuestra lo duramente, que vuestras tropas castigaron á los moros.

En el tiroteo efectuado dentro de las huertas de Nador, un certero disparo de nuestros soldados tumbó á un moro que estaba haciendo fuego. Caer el rifle al suelo y precipitarse sobre él varios moros, armados de porras únicamente, fué obra de un momento.

Todas las manos se alargaron sobre la codiciada arma, y en pocos instantes se formó un apiñado grupo.

No dejaron perder la ocasión nuestros soldados, é inmediatamente hicieron fuego en aquella dirección, haciendo que cayeran muertos y heridos muchos de los moros, y formándose con este motivo una gran pirámide de muertos y heridos.

Del grupo logra escapar uno de los rifles, que, habiendo salido ileso de los disparos de los españoles, y más listo que los compañeros, logró apoderarse del fusil.

Corta fué, sin embargo, su alegría. Gozoso se retiraba hacia unas chumberas, cuando un tiro de un soldado le tumbó en medio del camino.

Caer el moro y repetirse la escena anterior fué obra de otro momento.

Vuelta á presentarse un grupo inmenso de moros para adquirir el fusil y vuelta de nuevo los nuestros á disparar sobre aquella piña de enemigos.

Allí hubo de nuevo bajas, hasta que los moros, convencidos de que aquel fusil les traía su desgracia y que no había de ser para nadie, huyeron, quedando el fusil abandonado en el campo y sin que los moros se atrevieran á apoderarse de él.

Las dos pirámides de cuerpos rifleños que allí quedaban inspiraron el natural temor y sirvieron de elocuente prueba de que no era tan fácil como parecía poseer aquella arma.

Inútil será consignar la alegría de nuestros soldados y el entusiasmo con que se dedicaron á la caza del rifleño, teniendo por cebo el fusil.

Los disparos sobre los grupos de los moros codiciosos fueron acompañados de gritos de entusiasmo y el fin del episodio con grande alegría.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 18

Se abrió la sesión á las nueve y cuarto bajo la presidencia del Alcalde señor Vidal y Olivar y con asistencia de los concejales señores Pons Sitges, Síntes Pascuchi, Pons Vidal, Carreras, Clar, Pons Hernández, Pons Gomila, Olives, Mercadal, Beltrán y Gomila.

Leyóse el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

La Comisión de Policía Urbana presentó varios dictámenes favorables á la concesión de permisos á varios particulares para efectuar obras, siendo aprobados.

Se leyeron y aprobaron algunos dictámenes de la Comisión de Hacienda favorables al pago de varias cuentas.

La Comisión de Policía Urbana presentó también dictamen favorable á la construcción de aceras en la calle de San Jaime, del pueblo de San Clemente. El Ayuntamiento aprobó dicho dictamen.

Se presentaron varias cuentas que pasaron á estudio de la Comisión de Hacienda.

Leyóse una comunicación del Presidente de la Adoración Nocturna invitando al Ayuntamiento á asistir á la procesión que se organizaba para el domingo día 24. Acordóse quedar enterado.

Se dió lectura á otra comunicación

Bagur Hloy Hermanos

En esta casa se necesitan oficiales zapateros en calzado de caballero pagándose la mano de obra desde 2'50 hasta 4'00 pesetas par.

También se necesitan para calzado de señora en tacón suela.

Esteras y alfombras

SE HAN RECIBIDO un grande y variado surtido, en la estereria de Luis Mas y otros limitados. Colocación gratis.

Deyá, 5 - MAHÓN

esta ciudad, don Miguel Roura, invitando al Ayuntamiento a los funerales que se habian de celebrar dedicados a dicho señor.

El señor Alcalde dió cuenta de haber recibido una petición para instalar un cinematógrafo en el ala Este del mercado del Carme.

El señor Pons Hernández propone que se acuerde no haber lugar a deliberar acerca de este asunto por no haberse dirigido la solicitud conforme a la Ley. Así se acuerda.

El señor Pons Sitges propone que el Ayuntamiento estudie la conveniencia de instalar una cámara frigorífica en los mercados para que sean depositados en ella la carne, pescado, etcétera, que quedan sin vender. Se acuerda pase la proposición a la comisión correspondiente.

El mismo señor Pons Sitges dice que se ha enterado de que el señor Alcalde había llamado a su despacho a los escribientes previniéndoles que las horas de oficina son de nueve de la mañana a la una de la tarde. Alaba la advertencia hecha por el señor Alcalde y pide que se avise a todos los escribientes sin excepción.

El señor Vidal y Olivar contesta que todos serán advertidos.

El señor Pons Sitges lo celebra, pidiendo émpero que en el caso que se tengan que verificar trabajos extraordinarios se paguen debidamente.

El señor Beltrán advierte al Ayuntamiento que el operario Francisco Sanz Triay, empleado en las obras municipales ha pedido aumento de jornal o un sueldo mensual equitativo. Se acuerda esperar a que estén en vigor los nuevos presupuestos.

El señor Beltrán dice que ha estudiado el asunto de la supresión del impuesto de consumos, obteniendo los necesarios datos de cómo se han valido algunas poblaciones de la península para lograr tal supresión y cree que el Ayuntamiento debiera ver la manera de hacer lo mismo en esta ciudad. Para ello cree que debería nombrarse una comisión que se encargara de hacer el necesario estudio. Se acuerda que lo haga la Comisión de Consumos y que pase a formar parte de ella el señor Beltrán.

El señor Pons Sitges pregunta al Alcalde si se ha enterado ya del expediente del Asilo Calabaria.

El señor Alcalde contesta que no.

El señor Pons Sitges pide que se lea una cláusula testamentaria de la fundadora de dicho asilo en la que se dispone que deben cuidarse en él hasta veinte ancianas pobres.

El señor Alcalde promete que verá el medio de que sea cumplida la referida cláusula.

El señor Olives da cuenta de que algunos tenderos se han quejado de la forma como se efectúa la matanza de cerdos y cree que esta debería llevarse a cabo sacrificando por la mañana los que pertenecían a particulares y por la tarde los destinados a expendirse en el Mercado. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sesión del día 25

Comenzó la sesión a las nueve y veinte minutos bajo la presidencia del Alcalde dimisionario señor Vidal y Olivar y con asistencia de los concejales señores Pons Sitges, Tomás, Sintes Pascuchi, Pons Borrás, Orfila, Pons Vidal, Carreras Hernández, Clar, Pons Hernández, Pons Gomila, Olives, Mercadal, Beltrán y Gomila.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

al arreglo del piso de la calle de Santa Rosa.

La Comisión de Hacienda dictamina favorablemente una petición del señor Pons Sitges de instalar una cámara frigorífica en los Mercados, proponiendo se haga el proyecto de presupuesto.

La misma Comisión presenta dictamen favorable al pago de varias cuentas, siendo aprobado.

Se lee una solicitud que presentan los médicos señores Alba y Tomé para que se les autorice para celebrar consultas tres días a la semana en el Dispensario establecido en el Hospital Civil. Se acordó que la petición pasara a la comisión correspondiente.

Se dió cuenta de una comunicación del excelentísimo señor general Gobernador Militar de esta isla, transmitiendo otra del Ministro de la Guerra en la que se accede a la petición que hizo el Ayuntamiento de destinar a campo de juego el terreno donde se ha de construir el cuartel de caballería y disponiendo que el Ayuntamiento puede usar el terreno referido hasta que el ramo de guerra tenga necesidad de él.

Se leyeron varias comunicaciones solicitando permiso para efectuar obras en edificios particulares, pasando a informe de la Comisión de Policía Urbana.

Leyóse una comunicación del propietario del edificio que ocupa el Matadero público de esta ciudad, proponiendo ensancharlo y arreglarlo en condiciones que fija. Pasó también a informe.

Se presentaron varias cuentas, pasando a informe de la Comisión de Hacienda.

Leyéronse varias rectificaciones que se han propuesto a los padrones de cédulas, de bicicletas, de casas de bebidas, cafés, fondas, etcétera, acordándose quedarán sobre la mesa para que pudieran estudiarlas los señores concejales.

El señor Pons Sitges, en nombre de la mayoría republicana, propuso se enviara al señor Moret el telegrama siguiente:

«Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Ayuntamiento acordado felicitar calurosamente a V. E. por haber derrocado poder reaccionarios que mantenía perturbada patria.»

El Alcalde dijo que en la forma en que estaba redactada la proposición no podía admitirla, si bien estaba conforme en felicitar al señor Moret por su nombramiento de Presidente del Consejo.

El señor Pons Sitges hace presente que no hace mucho tiempo que se presentó una proposición semejante y el señor Vidal y Olivar la admitió.

El señor Pons Vidal dice que su proposición tenía un carácter muy diferente, pues en ella se trataba de felicitar al señor Maura por los triunfos del Ejército y protestando de las manifestaciones antipatrióticas.

El señor Tomás recuerda que el Gobernador amonestó al Ayuntamiento por no haber querido votar la proposición referida.

El señor Pons Vidal pide que no sea admitida la proposición por tratarse de un asunto político.

El señor Pons Sitges dice que así como el señor Pons Vidal quiso protestar contra los que consideraba antipatrióticos, él quiere hacer patente su protesta contra el señor Maura por creer que los actos de este son antipatrióticos.

El señor Alcalde cree que el Ayuntamiento no tiene facultades para tratar este asunto.

El señor Pons Sitges dice que de lo que sucede en el Ayuntamiento se ve que la ley que allí se usa es la del embudo; lo

El señor Orfila pide que conste en acta la proposición presentada por el señor Pons Sitges y la contestación que le ha hecho el Alcalde.

El Alcalde dice que admitirá la proposición del señor Pons Sitges, si éste quiere modificar el telegrama.

El señor Pons Sitges dice que mantiene su proposición tal como la ha presentado.

La Presidencia no la admite y dice que constará en acta, tal como ha pedido el señor Orfila.

El señor Mercadal pide que se telegrafe al actual Ministro de Marina señor Concas, que tanto se interesó en otra ocasión para el traslado de los polvorines de esta ciudad, a fin de que sea pronto un hecho dicho traslado.

El señor Tomás se extraña de que ahora se tenga que pedir al Ministro que se active este asunto cuando se interesó tanto que el Ayuntamiento adquiriera los terrenos necesarios, porque, según decían, el ramo de Marina ya lo tenía todo arreglado para proceder a la instalación.

El señor Alcalde dice que siempre convalidará recordárselo al Ministro.

Se aprueba la proposición del señor Mercadal.

(Concluírá.)

PROGRESO DE LA MEDICINA

Los rayos X descubren la tisis y curan el cáncer.

Ante una sesión compuesta de la Academia de Medicina y de la Sociedad Americana de los Rayos Roentgen se demostró que con el uso de dichos rayos se descubre la tuberculosis en los pulmones, cuando cualquiera otra forma de diagnóstico ha fallado en hallar indicios de estos microbios.

Además de esto, se ha demostrado que muchos casos de cánceres malignos han sido curados con el empleo de los rayos Roentgen. Sobre la misma mampara en la que se dieron a conocer estos hechos también se manifestó que un médico que no tenga conocimiento y práctica en el empleo de tales rayos resultará de graves consecuencias para el paciente lo mismo que si fuese una dosis de veneno.

El doctor George C. Johnson, de Pittsburg, en el artículo que leyó con referencia a «Los Rayos Roentgen en la terapéutica», dijo que el empleo de estos rayos no es una panacea y que hay muchas enfermedades en las cuales no producen ningún resultado y otras en las cuales es inútil emplearlos, pues en vez de hacer bien causando daño. Para la cura del cáncer él ha practicado por espacio de cinco años y ha declarado con toda franqueza que en muchos casos no ha obtenido ningún resultado.

A todos los médicos que se hallaban presentes les dijo que en el tratamiento de la lupia ha tenido excelentes resultados y también ha curado a muchos de paperas.

El Dr. Henry Hulst, de Grand Rapids, Mich, leyó un escrito sobre el examen de los pulmones con los rayos Roentgen, y ha predicho que el tiempo ha de llegar en que cualquier examen para la tuberculosis no será completo al menos que no se haga con la ayuda de los mencionados rayos.

El Dr. Charles P. Bowen, de Columbus, Ohio, en un artículo que leyó ante esta asamblea sobre el método de localizar cuerpos extraños en los ojos causó grandes aplausos. El referido médico demostró que al tomar varias radiografías a diferentes ángulos y reproducirlas en un telón con la trigonometría se hace muy posible el localizar cualquier cuerpo extraño con tal exactitud que no varía ni un vigésimo de pulgada. La extracción del cuerpo metálico se hizo muy fácilmente con una pequeña incisión y con ayuda del imán, sin peligro de dañar la vista.

¡¡Barcelona!! ¿Para qué, si tiene V. una profesora corsetera en la calle Deyá número 1, con 17 años de práctica, y de ellos 11 al fren-

Suceso extraño

La policía utiliza una sonámbula para descubrir a unos ladrones

Pau.—No se habla de otra cosa en todos los bajos Pirineos que del descubrimiento de los autores del robo hecho en 31 de agosto a un médico muy conocido, el doctor Meunier.

Los ladrones, aprovechándose de que Meunier estaba accidentalmente en Aguas Buenas, entraron en su casa, forzaron su gaveta y se apoderaron de 3.000 francos.

Todas las pesquisas hechas por la policía para descubrir a los autores del robo, fueron inútiles.

En vista de ello, el doctor Meunier escribió al jefe de Seguridad de Burdeos, y éste envió a Pau dos agentes de las brigadas móviles.

Dichos agentes dedicaronse a practicar pesquisas, pero no lograban saber nada serio, y desesperaban de salir victoriosos de su empresa, cuando supieron que en Gan, pueblecito cercano a Pau, vivía una criada sonámbula.

De dicha criada, llamada Enriqueta, se contaban cosas extrañas.

Tiene diez y nueve años y es un caso de histeria verdaderamente raro.

Cuando menos se piensa, Enriqueta cierra los ojos y se duerme. Sin embargo, continúa trabajando, andando y hablando como si estuviera despierta.

Hace dos años, un día de verano Enriqueta entró en el establo de la granja donde presta sus servicios, para ordeñar las vacas.

De pronto salió corriendo, agitando los brazos y gritando despavorida.

—¡Acaban de matar a mi padre de un tiro de escopeta!

El hecho era exacto. Sorprendido en conversación criminal con una mujer casada, el padre de la sirvienta había sido muerto de un tiro cuando trataba de huir por los tejados.

Los agentes, sabedores de este suceso y de otros análogos, decidieron utilizar el sonambulismo de la criada para descubrir a los autores del robo.

Fueron a Gan, hablaron con la criada y con su amo y obtuvieron de ambos el correspondiente permiso.

Un médico durmió a Enriqueta y la interrogó de la siguiente forma:

—¿Tú sabes quiénes son los autores del robo hecho a M. Meunier?

—No sé sus nombres.

—¿Pero no puedes verlos?

—Espere... Sí... los veo.

—¿Qué hacen?

—Trabajan en la vendimia.

—¿Dónde?

—En Jurançon, en las viñas.

—¿Hablan?

—Sí.

—¿Qué dicen?

—Espere... no les oigo... Hablan en voz baja.

—Procura oírles.

—¡Ah! ¡Sí! ¡Ya les oigo!

—¿Qué dice?

—Son dos; un hombre y una mujer. La segunda dice al primero: «Los de Burdeos, tendrán que irse como han venido, y él responde: «Nadie nos vio entrar ni salir».

—No sabes dónde tienen el dinero?

—No. No veo... ¡Ah! Sí.

—Conducémos adonde lo hayan escondido.

Enriqueta levantóse de la silla, y sin abrir los ojos, salió de la granja y dirigióse al campo. Siguió el camino que va a Jurançon, y luego internóse en un bosquecillo. Largo tiempo buscó, tentando árboles y apartando matas. Al cabo dió con el pie en el suelo, en un extremo de una especie de claro, y dijo sencillamente: —Aquí está.

Sin duda, los ladrones habían retirado recientemente del escondite una parte de la suma robada.

Retirada la caja del agujero, fué apisonada la tierra, y la criada condujo a los agentes al pie de un árbol cercano.

Cavaron éstos, y encontraron algunas prendas de ropa.

Provistos de ellas, fueron los policías a Jurançon y comprobaron que dichas prendas habían pertenecido a un matrimonio dueño de una viña.

El matrimonio vendimiaba tranquilamente cuando los agentes le detuvieron.

Negaron al principio los esposos, pero no pudiendo explicar satisfactoriamente por qué habían escondido las ropas, y sabedores de que había sido descubierto el escondite donde guardaban el producto del robo, concluyeron por confesar de plano.

Según parece, escondieron las ropas en cuestión porque un mendigo les había visto cuando salían de casa del doctor.

Con objeto de que de día no les reconociese, decidieron no volver a vestirse con ellas.

En la comarca ha causado gran sensación el éxito de esta extraña tentativa.

Es la primera vez que se sepa, que la justicia francesa utiliza una sonámbula para descubrir a los autores de un crimen.

Arrojar la cara importa...

Los reaccionarios que escriben «El Bien Público» se han apuntado otra habilidad en su larga lista de habilidades políticas. Con el tiempo llegarán a ser hombre para todo.

Ahora han dado en instalar un observatorio, según nos contaron anoche, el lunes sobre las ocho, poco más o menos, pudieron observar que la mayoría republicana del Ayuntamiento les reservaba algún golpe escénico. ¿Que tal? Cuando decimos que se pasan de listos por algo será.

Y las observaciones confirmaron luego sus sospechas al ver salir del Círculo Republicano «de la calle Nueva a todo el personal municipal republicano dirigiéndose magistuosamente a las Casas Consistoriales».

Para los mauristas fracasados y sus aliados tan fracasados como los mauristas, es un geroglífico el que los concejales republicanos salgan de su casa, del Círculo Republicano, para ir a la sesión del Ayuntamiento, como ocurre todas las semanas.

Pero es que estos días andan un tanto escamados los que aquí forman el coro de sacristanes, roncós y destemplados a fuerza de cantar a unis las excelencias del gobierno reaccionario.

Ayer, como quien dice, el concejal don Pedro Pons Vidal, cuya categoría en el caso de referencia ignoramos, en plena sesión, cantó un himno de alabanzas al Gobierno del señor Maura, pretendiendo que se le felicitara, precisamente por los hechos que han determinado su ruidosa caída. Tanta confianza tenían en la promesa de los prolongados quinientos del que por lo visto se había propuesto liquidar el prestigio de nuestra política.

La mayoría republicana del Ayuntamiento, no tiene para que ocultarlo, participa, como todos los que sentimos en nuestro pecho verdaderas ansias de libertad, de la alegría de haber visto caer bajo el peso de sus culpas al gobernante más funesto de nuestros tiempos.

Esos concejales republicanos, que aman de veras a su patria, aplauden la actitud del caudillo liberal, no consintiendo por más tiempo que por causa de un gobierno compuesto por lacayos de la reacción, se escarneciera en los pueblos cultos su nombre glorioso, manchando otra vez, y en el siglo xx, las páginas de su historia con los tintes sangrientos de los crímenes inquisitoriales.

Por eso los concejales republicanos propusieron felicitar calurosamente al actual Presidente del Consejo de Ministros, y precisamente por eso se opusieron a ello el Alcalde dimisionario don Juan de Vidal y Olivar y el concejal don Pedro Pons Vidal que lleva la voz cantante de la minoría del Ayuntamiento.

Sin pretender pasar plaza de observadores, como los hombres del diario clerical, ya sabíamos por donde nos saldría éste en su edición de anoche.

Ayer mañana lo andaba pregonando el presidente del casino conservador don Francisco Mercadal Pons, quien, sin percatarse lo más mínimo, decía: «Moret no ha derrocado á Maura como pretenden los concejales republicanos, aquí no ha sucedido más sino que á un partido monárquico ha sucedido otro partido monárquico.» Lo mismo, exactamente lo mismo que nos cuenta anoche el periódico clerical.

El señor Mercadal, por lo visto, no se entera de lo que dice la prensa, ni aun el mismo diario de su predilección, puesto que lo que él afirma con tanto interés, lo vemos desmentido hasta por el propio Maura y por el jefe del partido liberal.

Pero no debe extrañarnos la opinión del señor Mercadal.

El titulado comité liberal—continuando su burda comedia—se reunió el sábado y también el lunes por la noche en el domicilio del jefe del partido maurista de esta localidad, amo del cotarro caciquista.

Las fuentes donde bebe el señor Mercadal no pueden dar de sí otra cosa.

«Dime con quien andas y te diré quien eres».

Esto no tiene miga: ¿No es cierto don Francisco? ¿Como vá á tenerla si es todo un gachacho!

Mientras anoche se voceaba *El Bien Público* por las calles de esta ciudad, portador del desdichado artículo de que nos hemos ocupado, los bilos del telégrafo transmitían á la mayoría republicana del Ayuntamiento el telegrama del señor Presidente del Consejo de Ministros que insertamos en otro lugar de este número agradeciéndole vivamente la calurosa felicitación que esta le dirigió por haber derrocado—se vá enterando el señor Mercadal—del poder á los reaccionarios que mantenían perturbada nuestra patria.

Puede también tomar nota el *leader* de la minoría don Pedro Pons Vidal que tanto teme disgustar al señor Maura.

Crónica local

En vista de que el Alcalde señor Vidal y Olivar no permitió que se discutiera si debía enviarse un telegrama de felicitación al señor Moret en la forma en que lo presentó redactado nuestro amigo señor Pons Sitjes, la mayoría republicana del Ayuntamiento telegrafió al señor Moret en la siguiente forma:

«Señor Presidente Consejo Ministros. Madrid.

A pesar de haber negado Alcalde apoyado por toda minoría monárquica acordar este telegrama felicitación vucencia, mayoría republicana se complace manifestarle felicitación calurosamente vucencia por haber derrocado poder reaccionarios que mantenían perturbada patria.

El primer teniente de Alcalde, Pedro Pons Sitjes.»

Ayer mismo se recibió como contestación el siguiente despacho:

«Presidente Consejo Ministros á don Pedro Pons Sitjes, primer teniente de Alcalde.

Agradezco vivamente felicitación calurosa que en nombre mayoría del Ayuntamiento tiene atención de enviarme.»

Con mucho gusto publicamos ayer el bando de la Alcaldía de Palma que nos mandó el Delegado señor Linares queriendo contribuir, él también, á la «suavidad y mejoramiento de las costumbres».

Alabanzas muy sinceras y entusiastas merece la Alcaldía de Palma por haber prohibido maltratar cruelmente á los animales y el señor gobernador por haber añadido hará castigar á los que los torturen «especialmente cuando lo sean á título de espectáculo público», prohibiendo las riñas de perros, el tirar al gallo y «cualquier otro ejercicio análogo que, por mucho arraigo que tengan en las costumbres populares, nunca dejará de ser una repugnante barbaridad».

Muy bien; y deseamos que las autoridades todas de Menorca se expresen en igual sentido y hagan cumplir los preceptos de la Ley Provincial que cita el señor gobernador.

Sin embargo, hemos de permitirnos una observación; y es que entre los espectáculos citados no hemos visto el de las corridas de toros, no sabemos si por considerarlo incluido entre las que nos

más arraigo que tengan en las costumbres populares nunca dejan de ser una repugnante barbaridad, ó porque se las exceptue de la prohibición.

Esto último sería muy lamentable, porque las corridas de toros son verdaderamente un espectáculo bárbaro, donde se tortura con crueldad á los animales y se pone en peligro inutilmente la vida de los hombres, contribuyendo poderosamente al atraso moral del pueblo español.

Convendría que se pusiese pronto remedio á un abuso que con perjuicio de todos se comete en esta Ciudad.

Nos referimos al barrido de las calles, que se hace en seco y sin cuidarse de levantar la menor cantidad posible de polvo.

Por el contrario, parece que tanto los barrenderos como las mujeres que barren su trozo de calle tienen gusto en levantar grandes nubes de polvo, que se introducen en las casas ensuciando los muebles, cortinas y paredes, y que envuelven á los transeúntes, obligándoles á respirar aquella suciedad.

En el vapor correo «Monte Toro» salido ayer tarde para Barcelona embarcaron los artistas que componían la compañía de verso que ha actuado en el Teatro Principal.

También marcharon en dicho vapor los señores don Rafael Olives y don Francisco Uhler, Presidente y Vice-Tesorero respectivamente del casino «Del Consejo», al objeto de contratar una compañía de zarzuela para funcionar en el teatro de dicha Sociedad, durante la próxima temporada de invierno.

En el vapor de hoy son esperados los artistas de la compañía dramática que han de actuar en nuestro Teatro Principal, durante la próxima temporada de invierno, bajo la dirección del primer actor don Francisco Rojas y cuyo debut se anuncia para el próximo sábado con la obra «Oteloo».

El vapor correo «Isla de Menorca» no ha podido hacer la escala en Ciudadela á causa de la gruesa mar que le ha imposibilitado toda operación en aquel puerto, siendo esperado en esta entre doce y media y una de esta tarde.

Nos suplican que hagamos pública la satisfacción que sienten nuestros amigos de San Luis, por las medidas tomadas por aquel Ayuntamiento, respecto á los perros que pululan sin bozal y á todas horas por las calles de aquella población; é igualmente el celo demostrado por el segundo teniente de Alcalde, para que se dé cumplimiento á los acuerdos de sus compañeros de Consistorio; esperando que se harán extensivas tales medidas á todos los perros, incluso los que están bajo la custodia de cierto concejal, cuyo dueño es un señor, que desde algún tiempo interviene en todos los asuntos políticos de aquella localidad, el cual no tiene inconveniente de vez en cuando, y en demostración del aprecio que les merecen los *santluisenses*, en soltarles sus perros.

Carga embarcada en el vapor «Monte-Toro» salido ayer tarde para Barcelona: 1 jaula marmol; 17 cajas y 6 paquetes calzados; 1 pieza caoba; 8 cajas plomo viejo; 6 bultos maquinaria; 15 jaulas aves; 4 jaulas palomos; 1 bulto huevos; 1 caja sombreros; 1 bulto pastas para sopa; 1 caja espejos; 1 caja cuadros; 1 caja loza; 2 cajas tegido; 3 sacos almen-drón; 20 bultos monederos.

BOLSA

Telegramas particulares facilitados por don José Ignacio Taronji:

26 de Octubre.

BARCELONA	
BOLSIN MAÑANA	BOLSIN NOCHE
Interior. 84'78	Interior. 84'78
Alicantes 90'95	Alicantes 90'90
Nortes 76'95	Nortes 76'90
Orenses. 23'40	Orenses. 23'40
Coloniales. 74'25	Coloniales. 74'25

BOLSA DE PARIS	
4% Exterior Español	95'40
Alicantes en francos	396'00
Nortes en francos	335'00

MADRID

Interior.	84'25
-------------------	-------

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 28, 6'30.

El Subsecretario de la Gobernación

Habiéndose encargado el señor Moret de desempeñar la cartera de Gobernación, junto con la Presidencia del Consejo de Ministros, y no siéndole posible muchas veces acudir á la firma, se acordó en el último Consejo de Ministros que se encargara de ello el Subsecretario de la Gobernación señor Alba.

Ayer quedó firmado el Real Decreto habilitándole para cumplir tal misión.

El asunto Macías

El ministro de Marina señor Concas ha negado que el ex-auditor de la armada señor Macías dal Real, acusador del Gobierno Maurista, haya solicitado la libertad provisional.

Supónese que el señor Macías no se decidirá á elevar tal solicitud hasta tener la seguridad de que le será concedida.

Recompensa á los que luchan

Dícese que el Ministro de la Guerra general Luque ha pedido al general Marina que le envíe una propuesta de recompensas por méritos de guerra, por considerar de estricta justicia que los que derrochan heroísmo para dejar á salvo el honor nacional, reciban el pago que merecen.

El nuevo gobernador de Barcelona

En la primera lista de gobernadores civiles que ha confeccionado el Gobierno y que ha sido presentada ya á don Alfonso, figura para el cargo de Gobernador de Barcelona don Félix Suárez Inclán.

El general Torey

Ha llegado á Madrid el ilustre general francés señor Torey, de regreso de Melilla, donde ha pasado una temporada habiendo tenido ocasión de estudiar toda la organización de los diversos servicios del ejército y asistiendo á los principales hechos de armas que se han llevado á cabo.

El general Torey viene muy bien impresionado de la campaña haciendo grandes elogios del valor y disciplina del soldado español, así como de la inteligencia de nuestros jefes y oficiales.

Después de pasar algunos días en Madrid, el general francés regresará á su patria donde piensa dar á la publicidad las impresiones que ha recibido en Melilla.

Más repatriados

Comunican de Valencia que ha llegado á aquella capital el vapor «Alfonso XII», de la Compañía Transatlántica, conduciendo una nueva expedición de soldados heridos ó enfermos, procedentes del ejército de Melilla.

Los repatriados recibieron muestras de afecto de la ciudad, siendo transportados á los hospitales.

Una proclama de Hafid

Noticias llegadas de Tánger dicen que en las fiestas que se han celebrado como terminación del Ramadán, se ha leído una proclama de Muley Hafid protestando de que los europeos hayan invadido el territorio marroquí.

Dicha proclama, tiene por objeto al parecer, calmar la excitación de los moros contra el Sultán por no haberse decidido á declarar la guerra á España.

Refuerzos preparados

Se asegura que en uno de los Consejos últimamente celebrados se acordó que en el caso de que el general Marina creyera imprescindible el envío de nuevos refuerzos, se le envia-

ría un regimiento de infantería de marina, cuyos jefes y oficiales han manifestado en muchas ocasiones su deseo de pelear en África.

Manifestaciones de Sol y Ortega

El diputado y senador republicano señor Sol y Ortega ha manifestado que cuando se celebren las elecciones generales se presentará candidato, aspirando á la reelección, añadiendo que quiere saldar muchas cuentas que tiene pendientes con los ex-ministros conservadores y con el propio señor Maura.

Consejo de guerra

Ayer se celebró en esta capital un consejo de guerra contra el concejal republicano radical señor Zurdo Olivares.

El fiscal pidió para el procesado la pena de seis años de prisión correccional.

El defensor solicitó la libre absolución de su patrocinado.

El Consejo quedó concluso para sentencia.

Visitas de Dato

El Presidente del Congreso don Eduardo Dato, desatendiendo la imposición que ha querido hacerle su jefe don Antonio Maura, ha cumplimentado á los señores Barroso y Gasset, Ministros de Instrucción Pública y de Fomento respectivamente.

Regreso de Orozco

El general Orozco, Subsecretario del Ministerio de la Guerra, ha desembarcado en Málaga tomando en seguida el expreso que lo conducirá á Madrid, donde se posesionará del cargo por que ha sido nombrado.

Soldados licenciados y obreros sin trabajo.

Ha llegado á la península, procedente de Melilla, el vapor «Ciudad de Mahón», conduciendo á bordo cincuenta soldados licenciados y cien obreros que quedarán sin trabajo.

Accidente desgraciado

Comunican de Nápoles que el duque de Aosta ha sido víctima de un accidente desgraciado.

Según parece el duque paseaba á caballo y en un movimiento rápido de éste fué despedido, cayendo con tan mala suerte que resultó con una pierna fracturada.

Del Peñón

Dicen del Peñón que reina completa tranquilidad, habiéndose pasado algunos días sin que los moros hayan disparado contra la plaza.

Espérase la llegada de parlamentarios para ofrecer la rendición de los moros.

De Alhucemas

En Alhucemas reina también tranquilidad.

Se sospecha que los moros de la cabila de Biniburriaga han marchado á engrosar las fuerzas de la harka.

Los emisarios de Hafid

La entrevista que celebró el general Marina con los emisarios que ha enviado Muley Hafid para obtener la rendición de los rifenses, duró unas tres horas, ignorándose los extremos que trataron.

La salubridad en Melilla

Gracias á las enérgicas disposiciones tomadas por el general Marina se ha logrado mejorar últimamente la salubridad en los campamentos, que había llegado á muy mal estado á causa de la humedad que reinaba.

Un monumento

En Cádiz se proyecta hacer un monumento dedicado á las víctimas de la actual guerra de Melilla.

Huelga en Gijón

Dicen de Gijón que la huelga de los

obreros empleados en el muelle se ha agravado, realizándose gestiones para ver la manera de llegar á un arreglo que satisfaga á todos.

Consejo de Ministros

Ayer celebró otro Consejo de Ministros en el que se trató de las dificultades con que se tropieza ante la proximidad de la fecha en que deben celebrarse las elecciones municipales.

Tratóse además de los aspectos militar y diplomático del conflicto del Rif.

Mitin.—Contestando á las provocaciones mauristas.

Es probable que el próximo domingo se celebre en Madrid un mitin monstro organizado por los elementos democráticos.

El elocuente diputado republicano don Melquiades Alvarez se encargará de contestar á las provocaciones que hizo el señor Maura en el discurso que pronunció ante las mayorías de ambas Cámaras.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 27, 7'40.

«Monte-Toro» fondeado sin novedad al amanecer.—Cabot.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHON

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro á 0° en mms.	754'1	751'9
Humedad relativa.	65	64
Dirección del viento	SO.	SO.
Temperatura máxima de ayer.	21'6	18'0
Id. mínima de hoy.	18'0	18'0
Lluvia en 24 horas.	0'0	0'0
Velocidad del viento en idem.	448 k.	448 k.
Agua evaporada en idem.	4'8 mm.	4'8 mm.

MAURICIO HERNANDEZ.

Mahón 27 de Octubre de 1909.

COTIZACION OFICIAL

Madrid 25, 16'00.

4% interior	84'80
5% amortizable	101'20
Banco de España	455'00
Tabacos	385'50
Paris vista	9'20 á 9'15
Londres vista	27'49 á 27'51

SEMAFORO DE BAJOLÍ

27'8 m.

Barómetro 747'3; viento Sursudoeeste fresco; marejada; cielo acajelado.

DON BENITO AGUILÓ MARTÍ.

Recaudador de contribuciones de la zona de Menorca, de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que habiéndose hecho cargo este Arrendador de la cobranza del «Impuesto de Plagas del Campo» autorizado por la ley de 21 de Mayo de 1908, el cual consiste en un aumento de un octavo por ciento sobre la riqueza Rústica y habiendo sido encargada esta recaudación para su cobro en esta Isla, pongo en conocimiento de los contribuyentes que la cobranza de dicho impuesto tendrá lugar en esta zona durante los días de la recaudación de las demás contribuciones y en unión de los recibos de Rústica.

Los días de cobranza señalados á cada pueblo son los siguientes:

Aloyr, del 7 al 10 de Noviembre.
Ciudadela, del 1.º al 5 id.
Ferrerías, del 2 al 3 id.
Mahón, del 1.º al 5 id.
Mercadal, del 14 al 16.
San Luis, el 6.
Villa-Carlos, del 7 al 9.

Lo cual se hace público para conocimiento de los contribuyentes, advirtiéndoles que los obligados al pago que dejen de efectuarlo en los plazos voluntarios, que se dictará contra los mismos el correspondiente decreto de apremio.

Mahón á 26 de Octubre de 1909.—Benito Aguiló.

TERTULIA REPUBLICANA

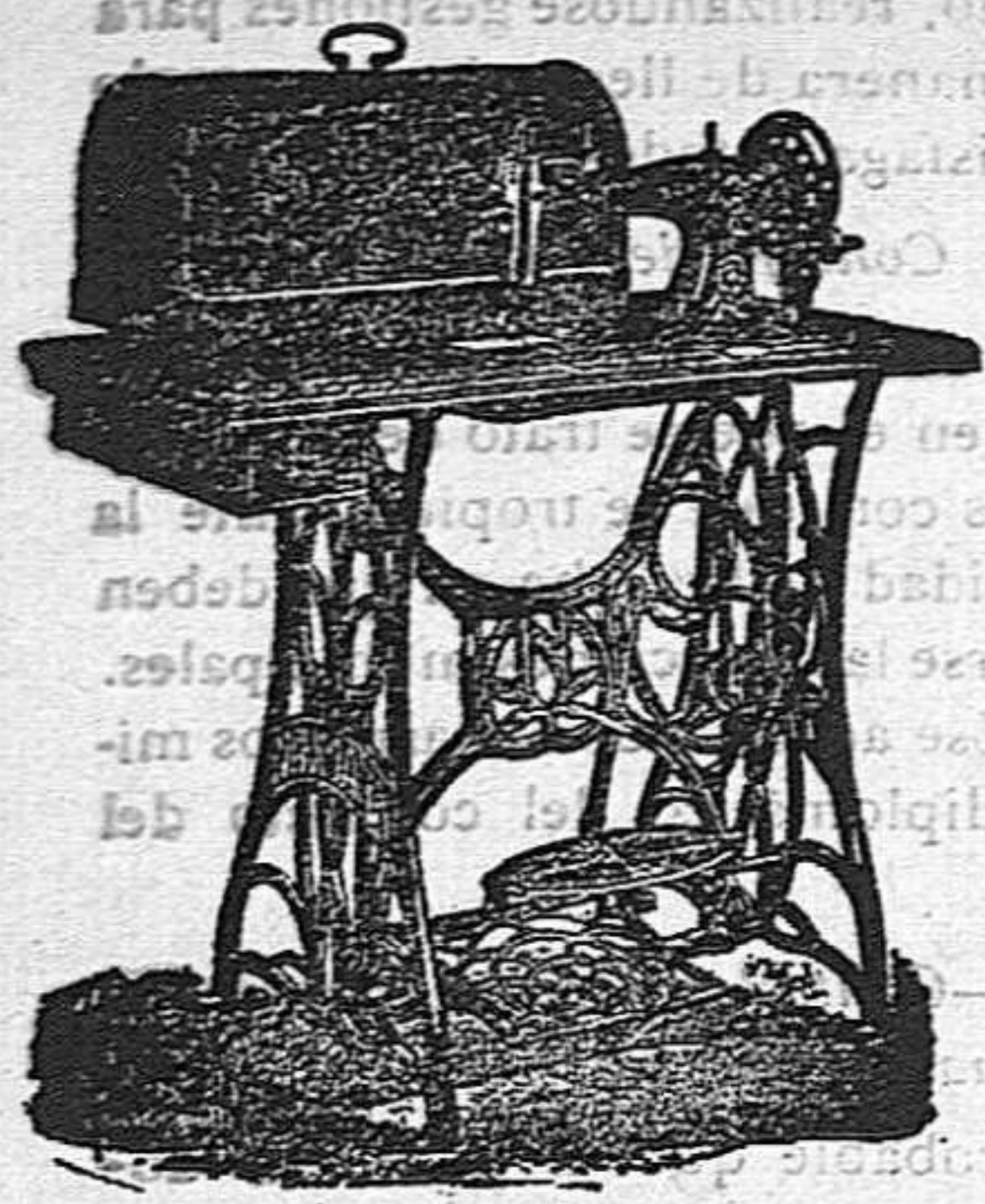
DE SAN LUIS

El domingo próximo pasado por la tarde empezaron la serie de bailes que acostumbra celebrar todos los años en esta sociedad, los cuales dada la animación del primer domingo prometen estar muy concurridos

ANUNCIO.—

Dos jóvenes de 18 á 19 años, desean encontrar muchachas de 75 á 76, para entrar en relaciones amorosas.

Para informes, calle de Santa Eulalia n.º 1 y Concepción n.º 37.



Máquinas de coser "NAUMANN" Máquinas de coser

Decir en Menorca que las máquinas "NAUMANN" son muy buenas, no es nada nuevo, porque desde muchos años son aquí muy conocidas, y el público está plenamente convencido de que es una gran verdad.

Lo que sí es una novedad interesante, los últimos tipos que esta importante fábrica ha presentado al mercado, los cuales son la continua tentación de las personas de buen gusto, y verdaderas joyas para todas las familias por su gran utilidad y economía.

La finura y perfección de los múltiples trabajos que con ellas pueden hacerse, es la admiración de las personas inteligentes, y en verdad, no hay máquinas que puedan hacerlo mejor. Nos prestamos gustosos a cotejar estos trabajos con los que hagan las máquinas de cualquiera otra marca, sea la que fuere.

La casa "NAUMANN" para todos los roces de sus máquinas emplea materiales de acero tenaz, llevado al más alto grado de dureza, y el ajuste de todas sus piezas es graduable y absolutamente perfecto. He aquí sencillamente explicado el porqué son tan duraderas, tan ligeras y tan silenciosas, y porqué trabajan tan primorosamente.

En estructura y elegancia, son inimitables, y sus nikelados y esmaltados es lo mejor que puede hacerse. Se venden a plazos de 2'50 pesetas semanales y al contado con grandes rebajas.

Se entrega con cada máquina un documento garantizándolas contra todo defecto de construcción.

Importante. Se enseña a los compradores el uso de todas las piezas que se entregan con las máquinas, e infinidad de trabajos que con ellas pueden hacerse con la mayor facilidad, incluso labores de adorno, como bordados, reales calados rechellé, etc.

AGENTE EN MENORCA:

L. MIQUEL PRETO. - Arravaleta, 12, Mahón.

- Agujas de todas clases
- Manejaderas de todos sistemas
- Hilos y Sedas
- Canillas.-Engranajes
- Correas.-Bobinas
- Heles.-Destornilladores
- Aros para bordar
- Alicatas.-Aceite
- Gomas.-Muelles
- Piezas universales para bordar
- Reparaciones

Centro de Enseñanza

Plaza Arravaleta, 9. Mahón.

Sección de niñas y señoritas

Se establece en este Centro una clase especial para señoritas que hayan cursado la primera enseñanza.

Se les enseñará, entre otras materias: Caligrafía, Lengua Castellana, Lengua Francesa, Cálculos Mercantiles y Contabilidad.

Horas de clase: de 9 a 12.

Hay además clase de Dibujo de 12 a 1 y de labores por las tardes.

Profesores: D.ª Magdalena Humbert, D.ª Efigenia Taltavull y el Director del establecimiento señor Fontirroig.

Las ocupaciones que más se adaptan al modo de ser de la mujer son: indudablemente: la Enseñanza y el Comercio, ya sea para trabajos de escritorio ó ya para la venta al por menor.

Sección de clases especiales

Cálculos Mercantiles y Contabilidad.

Horas de clase: de 6 a 7 y media de la tarde.

GRAN TALLER FOTOGRAFICO DE FEMENÍAS

MIRANDA, NÚM. 4.-MAHÓN

Retratos desde un real de vellón a cinco duros.

A todo el que se retrate en este taller, se le obsequia con TRES POSTALES (algunas de ellas en colores).

Se hacen POSTALES AL BROMURO (mates) y POSTALES AL BROMURO (brillo).

Sobre cualquier retrato, POR PEQUEÑO QUE SEA Y DETERIORADO QUE ESTE, se amplía AL TAMAÑO NATURAL.

No equivocarse:

4, Plaza de la Miranda, 4

A LOS CICLISTAS EN GENERAL

GRAN OCAISION

Se venden 20 bicicletas con cámaras, cubiertas nuevas y freno contra-pedal y con sus accesorios correspondientes al precio de ellas desde ciento, a ciento veinticinco pesetas.

Dirigirse al ciclista A. R. B. (italiano).

Puente del Castillo, núm. 19.-Mahón.

GRAN REVOLUCIÓN!

¡NUEVO INVENTO YANKI!

Máquina de escribir por 25 duros

THE AMERICAN NEW

La nueva máquina "The American New" por su sencillez, solidez y facil manejo, por su poco peso, por su corrección y claridad en la escritura, por su facilísima composición, es la competidora de cuantas existen en el mercado.

Un niño de diez años la manejará perfectamente a la hora de hacer práctica.

No tiene teclado, ni letras de caucho, ni resortes, ni palancas, etc... Piezas todas estas, que necesitan recomposición y cuyo coste, es casi tan caro como el de una máquina nueva.

Nuestra máquina, basta a toda persona diez minutos de práctica para saber escribir con ella.

Su peso de 2 y 1/2 kilogramos la hace transportable con facilidad, adquiriéndola, por todas estas condiciones, los viajeros de comercio.

Es utilísima y práctica en toda casa comercial y no tiene rival para, todo, particular por su sencillez y poco precio. ¿Por qué pagar por una de las demás máquinas 600, 800 ó 1.000 pesetas, cuando por 25 duros estáis perfectamente servidos? Vedlas y os convenceréis.

Agencia "La Argentina"

Despacho de carga -- España Ultramar y Extranjero

Paquetes Postales para las Américas

Rambla Santa Mónica 33, y Plaza de la Paz.-BARCELONA

Se acaba de establecer un nuevo servicio de encargos de domicilio a domicilio desde Barcelona a Ciudadela y vice-versa, contando con medios para servir con prontitud y economía.

Los encargos podrán entregarlos ó avisar para recogerlos en

CIUDADELA, a Juan López, calle Alfonso XIII, 48.

BARCELONA, a Pedro Puigdemolas, Rambla Santa Mónica 33, y Plaza de la Paz.

Se vende toda la maquinaria y aparatos de la fábrica de pastas para sopa de **JOSÉ CODINA CORTADA**. Para informes, Plaza del Príncipe n.º 10.

J. SINTES.- Muebles

GRAN SURTIDO

de alfombras última novedad

Alfombras para escaleras

Alfombras dormitorio

Alfombras para sofá

Alfombras para todas las habitaciones

ANTES DE COMPRAR

visita la exposición de Casa Sintés

Precios muy limitados

Escritura mecanográfica

Se hacen toda clase de escritos a máquina, y toda clase de copias de documentos. Trabajos económicos. Tipo de escritura lo más moderno que se conoce.

Encargos en el Ateneo Popular.

PARA LOS CURTIDORES. Hay una máquina para cilindrar cueros con pieles enteras ó en medias hojas, construcción especial y moderna de la casa José Creus y C.ª, de Barcelona. Para informes pueden dirigirse a la Calle Nueva, número 9, bajos, Sombrerería.

SE ALQUILAN los altos del Casino «Nuevo Centro» (calle Arravaleta); que comprenden los pisos 1.º, 2.º y 3.º, con abundantes y espaciosas habitaciones, teniendo dos puertas de entrada por la calle del Norte, absolutamente independientes del Café. Para informes en la calle de Andreu, número 38.

CLASES DE FRANCÉS. Teórico prácticas. Se dan de 7 a 10 noche en la calle del Bastión 41 y a domicilio.

SE OFRECE para las tardes un joven de esta localidad, como cobrador ó empleado de escritorio. Sueldo módico. Informes en esta imprenta.

PARA VENDER. Lo están las siguientes: Una casa calle del Sol, números 68 y 70 juntamente con una cochera en la calle de Santa Escolástica (n.º 158). Una casa en el pueblo de Villa-Carlos, calle del Rosario, n.º 68. Un huerto en el pueblo de Villa-Carlos, calle del Rosario, n.º 64. Para informes, en Villa-Carlos, calle Mayor, n.º 69.

PARA VENDER. Lo está una tienda de comestibles situada en la calle Cos de Gracia número 7. Informarán en la misma.

"Impermeables Ingleses"

Fabricación extra para abrigos con esclavina, y en novedades para señora y caballero.

Precios excepcionales por ser de origen.

Agente de fabricantes de primer orden.

F. Estopara Miranda

Calle de la Iglesia, n.º 14.-Mahón.

La mejor Máquina de escribir y la más barata de cuantas existen en el mercado es la

AMERICAN Modelo n.º 8.

Cinta a dos colores. Con solo 29 teclas

imprime 79 signos. Duración indefinida

Precio: 300 pesetas